



**PROGRAMA AMBIENTAL (AGUA) DEL SGA 2016 - 2017**

OBJETIVO GENERAL DEL SGA	META	LÍNEAS DE ACCIÓN	RESPONSABLES	2016					2017													
				A	S	O	N	D	E	F	M	A	M	J	A	S	O	N	D			
<p>Crear una cultura de responsabilidad ambiental en el personal, estudiantes y partes interesadas.</p>	<p>Disminuir un 3% el consumo per cápita de agua</p>	<p>Realizar un diagnóstico del consumo de Agua Potable</p>	<p>Jefe de Depto. de Recursos Materiales y de Servicios</p>	P	x																	
				R	x																	
		<p>Sensibilización para la cultura de ahorro de agua para el personal y alumnos.</p>	<p>Comité de SGA Jefe de Depto. de Comunicación y Difusión</p>	P								x										
				R									x									
		<p>Reemplazo de equipo obsoleto por equipos de menor consumo de agua</p>	<p>Jefe de Depto. de Recursos Materiales y de Servicios</p>	P								x								x		
				R									x									
		<p>Reparar fugas en líneas de distribución del agua</p>	<p>Jefe de Depto. de Recursos Materiales y de Servicios</p>	P			x			x		x								x		
				R			x			x		x									x	
		<p>Considerar dentro del programa de mantenimiento la sustitución de la red antigua de agua potable.</p>	<p>Jefe de Depto. de Recursos Materiales y de Servicios</p>	P		N	o			H	a	y			P	r	e	s	u	p	t	o
				R																		
		<p>Realizar el seguimiento del Programa de Mantenimiento a red de agua potable</p>	<p>Jefe de Depto. de Recursos Materiales y de Servicios</p>	P	x	x	x	x	x	x	x	x	x									
				R		x	x	x	x	x	x	x	x	x								



Nombre del documento: Anexo 13 Programas Ambientales

Código: SI-IN-MI-001

Revisión: 1

Referencia a la Norma ISO 14001:2015 6.2.2

Página: 2 de 4

### PROGRAMA AMBIENTAL (RESIDUOS PELIGROSOS) DEL SGA 2016 - 2017

OBJETIVO GENERAL DEL SGA	META	LÍNEAS DE ACCIÓN	RESPONSABLES		2016					2017											
					A	S	O	N	D	E	F	M	A	M	J	A	S	O	N	D	
Crear una cultura de responsabilidad ambiental en el personal, estudiantes y partes interesadas.	Disminuir un 3% la generación de residuos peligrosos (RP)	Identificación de fuentes de generación de residuos peligrosos, medición de cantidades generados y clasificación del tipo de generador según el RLGPGIR REGLAMENTO de la Ley General para la Prevención y Gestión Integral de los Residuos.	Jefes/as de Laboratorio, de talleres, de almacén, de departamento	P		x															
				R		x															
		Programa de concientización por medio de pláticas, cursos y conferencias sobre la generación de residuos peligrosos.	Comité del SGA de cada tecnológico	P									x								
				R									x								
		Establecer políticas de compras con proveedores que tengan planes de manejos de sus residuos.	Jefes/as de laboratorios y de compras	P																	
				R																	
		Reducción de la escala de los experimentos en laboratorios de docencia de química a través de la técnica de micro escala y sustitución de reactivos por menos dañinos al ambiente	Jefe/as de laboratorio y Docentes	P										x							
				R										x							
		Establecer una política de consumo de reactivos de laboratorio por su fecha de caducidad y Medicamentos caducos.	Jefes/as de laboratorio	P										x							
				R										x							
		Manejo de reactivos de acuerdo a los criterios de las hojas de seguridad y apegado a la normatividad aplicable.	Jefes/as de laboratorio, docentes, Coordinador/a de SGA ,estudiantes	P						x											
				R						x											
		Dar tratamiento que inhiba la peligrosidad de los RPBI y tratamiento a residuos generados en prácticas de laboratorio e investigación cuando aplique.	Jefes/as de laboratorio y docentes	P									x								
				R									x								
Establecer políticas de compras de productos amigables con el ambiente (p.e: pilas recargables, lámparas ahorradoras, equipos ahorradores, productos biodegradables, papel reciclado etc.)	Director/a, Subdirector/a de servicios administrativos	P										x									
		R										x									
Evaluación del cumplimiento de la meta. Contrastado los informes semestrales de generación de RP y establecer el valor en el plan rector, determinando acciones en caso de no cumplir la meta 1.3 Sustitución a sistemas economizadores de energía eléctrica	RDA/ Coordinador (a) del SGA	P								x											
		R								x											



**Nombre del documento: Anexo 13 Programas Ambientales**

**Código: SI-IN-MI-001**

**Revisión: 1**

**Referencia a la Norma ISO 14001:2015 6.2.2**

**Página: 3 de 4**

## PROGRAMA AMBIENTAL (RESIDUOS SÓLIDOS URBANOS) DEL SGA 2016 - 2017

OBJETIVO GENERAL DEL SGA	META	LÍNEAS DE ACCIÓN	RESPONSABLES	2016				2017														
				A	S	O	N	D	E	F	M	A	M	J	A	S	O	N	D			
Crear una cultura de responsabilidad ambiental en el personal, estudiantes y partes interesadas.	Disminuir un 3% la generación de residuos sólidos urbanos (RSU)	Diagnóstico de generación de residuos sólidos urbanos (RSU) SNEST-GA-PR-07-01	Jefe/a de Recursos Materiales	P	x																	
				R	x																	
		Identificar actividades o áreas que generan más kilogramos de RSU	Responsable del programa	P			x															
				R			x															
		Sensibilizar a personal, estudiantes y partes interesadas con respecto a la generación de RSU	Comité del SGA	P									x									
				R									x									
		Disminuir el consumo de papel promoviendo el uso de medios electrónicos e instalando contenedores para hojas de reúso y papel reciclado provenientes de oficinas y promover el reúso del mismo.	Subdirector/a de servicios administrativos/Jefe/a de Recursos materiales	P			x															
				R			x															
		Establecer políticas de compras de productos que no generen RSU (p.e: No Compra de poliestireno expandido o Unicel, etc.)	Director(a)/Subdirector(a) Administrativo.	P										x								
				R										x								
		Establecer acuerdos con proveedores de servicios: cafeterías, mantenimiento, etc. Para que se responsabilicen de los RSU que generen y en la selección de los mismos preferir aquellos que apliquen gestión integral de RSU	Director(a) /Subdirector (a) Administrativo.	P											x							
				R											x							
Evaluación de la eficacia de las acciones determinadas verificando el nivel de cumplimiento de la meta y determinando acciones en caso de que no se cumpla.	RDA/Coordinador/a del SGA	P											x									
		R											x									



Nombre del documento: Anexo 13 Programas Ambientales

Código: SI-IN-MI-001

Revisión: 1

Referencia a la Norma ISO 14001:2015 6.2.2

Página: 4 de 4

### PROGRAMA AMBIENTAL (ENERGÍA ELÉCTRICA) DEL SGA 2016 - 2017

OBJETIVO GENERAL DEL SGA	META	LÍNEAS DE ACCIÓN	RESPONSABLES		2016					2017											
					A	S	O	N	D	E	F	M	A	M	J	A	S	O	N	D	
Crear una cultura de responsabilidad ambiental en el personal, estudiantes y partes interesadas.	Disminuir un 3% el consumo per cápita de energía eléctrica	Realizar un diagnóstico del consumo de energía eléctrica	Coordinador(a) del SGA	P			x														
				R			x														
		Realizar campaña de concientización y sensibilización	Comité Ambiental	P								x									
				R								x									
		Campaña permanente del modo ahorrador de energía en equipos de eléctricos y electrónicos	Jefes/as de Departamento, Laboratorios y Talleres	P								x									
				R								x									
		Promover la sustitución progresiva de equipos de alto consumo de energía (luminarias, equipos eléctricos y electrónicos)	Jefe/a de Recursos Materiales y Servicios	P				x													
				R				x													
		Sustitución a sistemas economizadores de energía eléctrica	Encargado del Programa uso eficiente de energía	P									x								
				R									x								

ELABORÓ

REVISÓ

AUTORIZÓ

\_\_\_\_\_  
Coordinador de SGA

\_\_\_\_\_  
RD SGI

\_\_\_\_\_  
Director